

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 964-91

CELEBRADA EL 09 DE DICIEMBRE, 1991.

SESIÓN 964-91

09 DE DICIEMBRE DE 1991

ARTICULO II

Se acuerda ampliar el acuerdo tomado en la sesión 963-91, Art. V, inciso 2), referente a la Macroprogramación de la Carrera de Profesorado en Matemática, en el siguiente sentido:

1. Es interés de este Consejo que en desarrollo de esta Carrera exista coordinación y cooperación entre la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales y la Escuela de Educación.
2. Se solicita a la Comisión que elaboró el proyecto de la Carrera, que informe a este Consejo cuáles son las bases que se han utilizado para la regionalización de la ésta.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 964-91

09 DE DICIEMBRE DE 1991

ARTICULO III, inciso 1)

Se acuerda felicitar a los Sres. Alfredo González y Alejandro Jáen por el trabajo realizado y los premios obtenidos en el Instituto Goethe. ACUERDO FIRME

SESIÓN 964-91

09 DE DICIEMBRE DE 1991

ARTICULO III, inciso 2)

Se acuerda felicitar al Grupo de Teatro de la UNED por su excelente participación en el Festival de Teatro Universitario recién llevado a cabo. ACUERDO FIRME

SESIÓN 964-91

09 DE DICIEMBRE DE 1991

ARTICULO III, inciso 3)

Se conoce nota V.P.91-606, suscrita por el Lic. Fernando Elizondo, Vicerrector de Planificación, en la que solicita que se reconsidere el planteamiento hecho por la Administración, en torno a la situación salarial del Dr. Jaime Raigosa. Al respecto se acuerda autorizar que se aplique el Art. 32 del Estatuto de Personal al Dr. Raigosa, por el período en que desempeñe el cargo de Coordinador del Plan de Desarrollo. ACUERDO FIRME

SESIÓN 964-91

09 DE DICIEMBRE DE 1991

ARTICULO V, inciso 1)

Se autoriza a las dependencias a girar del presupuesto de 1992 la parte correspondiente que le fue autorizada en el presupuesto de 1991, a efecto de que realicen los gastos que requieren el normal funcionamiento de las dependencias, hasta tanto sea aprobado por la Contraloría General de la República el Presupuesto de 1992.

SESIÓN 964-91

09 DE DICIEMBRE DE 1991

ARTICULO V, inciso 2)

Se acuerda aprobar la Modificación Interna-791, por un monto de ₡3.800,00. ACUERDO FIRME

SESIÓN 964-91

09 DE DICIEMBRE DE 1991

ARTICULO V, inciso 3)

Conocido el acuerdo tomado por el CONRE, sesión 733-91, Art. II, se acuerda aprobar la Licitación Pública 64-91, para el Sistema de Automatización de Oficinas, la cual se adjudica a la firma DATAGRAMA INTERNATIONAL COMPUTERS INCORPORAEA (DICI), DATAGRAMA, por un monto de ₡8.863.993.50. ACUERDO FIRME

SESIÓN 964-91

09 DE DICIEMBRE DE 1991

ARTICULO V, inciso 3-a)

Se acuerda invitar a una próxima sesión del Consejo Universitario a la M.Sc. Guiselle Hidalgo, Jefe de la Oficina de Sistemas, para que brinde un informe sobre avance que se ha tenido en el Sistema de Automatización de Oficinas.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 964-91

09 DE DICIEMBRE DE 1991

ARTICULO V, inciso 4)

Se conoce acuerdo tomado por el CONRE, sesión 733-91, Art. I, en relación con el Concurso de Antecedentes 2-91, para la Contratación de Agencias de Publicidad y se acuerda dejarlo pendiente. Además, se solicita a la Comisión de Estudio de Licitaciones que envíe más información sobre las compañías nuevas, así como un reporte de los criterios en los que se basaron para recomendar a la Agencia APCU de Costa Rica. ACUERDO FIRME